

GUIÓN

El problema universitario primordial para España

RECIA y decidida, como veíamos en reciente editorial, ha sido la actitud del Estado nacional sindicalista con respecto al problema universitario en España. Mas, si bien es cierto que no es así, de un modo definitivo, no aparece con menos realismo el sentido de responsabilidad que en ello, como en todo, acusa el Movimiento, al ir ejecutando todos y cada uno de sus postulados fundamentales.

Equivaldría a negar las páginas más brillantes de nuestra historia, vivir al margen de la Universidad, no comprender cuándo ella significa, en orden a la grandiosa futura de España y a la realización de la tarea revolucionaria que ésta exige de nosotros.

Y por eso el Caudillo ha dado, siempre, como en este instante, prueba de la alteza de miras con que conduce la nave en que se hallan incorporados los destinos de la Patria. En las aulas universitarias — venero inagotable de auténticos hombres de estado, enmarcados en el servicio de nuestros destinos históricos — se forjaron las salvadoras consignas que José Antonio dictó a la juventud. Fue allí donde germinó la semilla redentora, plena de vibración épica, de ardor juvenil, de generosidad y sacrificio. Justo es que, teniendo tan alto linaje patriótico esos Centros de cultura y de patriotismo, el Estado considere vital la conservación de su rango, el acrecentamiento de su prestigio, la seguridad de un porvenir que esté en relación con el bagaje aportado por la Universidad al acervo nacional.

Sería olvidar la espléndida lección de la juventud — lección de grandiosa configuración ante la Historia — incurrir en pecado de omisión, pecado imperdonable que la España del Caudillo Franco en modo alguno puede cometer. Y es por ello por lo que el Caudillo, magistral ejecutor de la imperiosa consigna de los caídos, alza, con fe y unción, el bastión admirable de la reconstrucción universitaria.

La Universidad, nervio de la espiritualidad española, se presenta hoy a los españoles, como la gran demanda que el momento histórico exige. Y el Estado nacional-sindicalista, pregonando una de sus grandes verdades, proclama: El problema universitario es primordial para España.

En Londres ha oído de De Gaulle como candidato a la Jefatura francesa

Giraud sería jefe de las fuerzas armadas

Los EE. UU. son enemigos de esta fórmula

Buenos Aires. — Un telegrama especial de Washington comenta la información de Londres, según la cual el general De Gaulle es considerado como candidato a la dirección del Gobierno francés en el destierro, con Giraud como jefe de las fuerzas armadas.

Esto — se dice en Washington — haría de De Gaulle una autoridad política y Norteamérica ha procurado y continuará procurando operar con autoridades o grupos de franceses que puedan ayudar a ganar la guerra. África del Nor-

Cinco nuevas obispos españoles

Regentarán las diócesis de Barcelona, Salamanca, Jaén, Urgel (Lérida) y Dora (Ciudad Real)

Se trata de relevantes personalidades eclesiásticas hispanas

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica los siguientes comunicados de la Jefatura del Estado:

"En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de Diócesis S. E. el jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Barcelona, vacante por defunción del Excmo. y Rvmo. señor don Manuel Irujo Almandor (q. s. g. h.) al Excmo. y Rvmo. Sr. D. Gregorio Modrego Casaus, obispo titular de Ezani, administrador apostólico de la Diócesis de Cuena.

Madrid. — "En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de Diócesis, S. E. el jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Salamanca, vacante por promoción del Excelentísimo y Reverendísimo señor don Enrique Pla y Deniel, a la sede arzobispal de Toledo, al Excelentísimo y Reverendísimo señor don Francisco Barbado Viejo, obispo de Coria.

Madrid. En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de Diócesis, Su Excelencia el jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Jaén, vacante por defunción del Excmo. y Rvmo. señor don Manuel Basulto Jiménez (q. s. g. h.) al ilustrísimo señor don Rafael García y García de Castro, vicario general de la Diócesis mencionada.

Madrid. — "En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de Diócesis, S. E. el jefe del Estado ha tenido a bien presentar, y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal

de Urgel, vacante por defunción del Excmo. y Rvmo. Sr. don Justino Guitart y Vilarde (q. s. g. h.) al muy reverendo señor don Ramón Iglesias Navarri secretario del Vicariato general Castrense".

Madrid. — "En conformi-

Modificación en el Gabinete inglés

Londres. — Ha sido nombrado ministro del Gabinete británico, con residencia en el Cuartel general aliado de África del Norte, Harold Mac Millan.

Efe.

dad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de Diócesis, S. E. el jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal titular de Dora, a la cual va unido el priorato "Nullius" de Ciudad Real de las órdenes militares, vacante por defunción del Excmo. y Rvmo. señor don Narciso Estenaga y Echevarría (q. s. g. h.) al Ilmo. Sr. don Emeterio Echeverría Barrena, vicario general de la Diócesis de Pamplona

(Biografía de los nuevos Prelados en quinta página)

Los soldados de la DIVISION AZUL destruyeron numerosos fortines rusos

Juntamente con las formaciones de choque alemanas en la zona del río Volchov y frente a San Petersburgo

Nuevamente se estrellan los ataques soviéticos en todo el frente

Gran Cuartel general del Fuhrer. — Comunicado alemán:

"En la región del Terek han fracasado intensos ataques enemigos apoyados por carros de asalto. En el curso de estos combates fueron destruidos al adversario ocho tanques.

En Stalingrado y en la región del Don, los soviets han sufrido pérdidas sangrientas al continuar sus ataques, y han perdido diecinueve carros de asalto. En el curso de los contraataques, coronados por el éxito, han sido capturados al enemigo, prisioneros y gran cantidad de armas, ligeras y pesadas.

Los ataques efectuados por las escuadras aéreas, alemanas, italianas, rumanas y húngaras, han infligido al enemigo graves pérdidas, tanto en carros de asalto como en armas pesadas.

Las tropas húngaras destruyeron, en acciones de choque, numerosos fortines enemigos, en el sector central, y aniquilaron a sus defensores. Han sido rechazados ataques aislados del adversario. Tropas de choque alemanas penetraron en posiciones enemigas y destruyeron gran número de instalaciones de combate.

Al sureste del lago Ilmen han fracasado nuevos ataques realizados por el enemigo, y apoyados por carros de asalto y artillería. Trece carros soviéticos han sido destruidos.

Una recepción en honor de Muñoz Grandes

Madrid. — En la mansión del encargado de Negocios alemán, ministro doctor Heberlein, tuvo lugar ayer una recepción en honor del excelentísimo señor teniente general don Agustín Muñoz Grandes.

Asistieron a la misma, entre otras personalidades, altos jefes militares, altas jerarquías del Partido y los representantes diplomáticos en Madrid de las potencias amigas. — Oítra

El destino bélico de 1943

Seis grandes batallas quedan por decidir

Berlin. — Seis grandes batallas todavía por decidir señalan al año 1943 su despiadado destino, dice el corresponsal militar de la Agencia D. N. B.

Estas batallas son: la de Inglaterra, la de África, la del Mediterráneo, la que se lucha contra el bolchevismo, la batalla por el cielo europeo y la batalla de los Océanos.

El citado corresponsal comienza haciendo historia de las grandes victorias conseguidas por las Potencias del Pacto Tripartito, que comenzaron en Polonia y fueron seguidas de grandes hechos de armas conocidos, en Europa, y más tarde, en Asia. — Efe.

En el Volchov y frente a San Petersburgo, tropas de choque de las formaciones alemanas y de la División Azul han destruido numerosos fortines enemigos.

Aviones de bombardeo y escuadras de caza alemanas han dispersado, en el curso de ataques en vuelos rasantes, varias columnas enemigas.

En la península de Pescadores,

y en el Océano Ártico septentrional, nuestros aviones han hundido en un ataque por sorpresa un dragaminas soviético. En los ataques nocturnos efectuados por nuestros aparatos de combate en picado, fueron provocados grandes incendios en las instalaciones portuarias de Murmansk y en los terrenos de la estación de Kandalakscha. — Efe.

Los restos del convoy inglés destruido cerca de las Azores fueron atacados

21.000 toneladas más resultaron hundidas por los alemanes, elevando el total a 106.000

También los submarinos del Reich torpedearon 15 buques más

Submarinos alemanes han continuado la persecución de los restos del convoy enemigo dispersado cerca de las Azores. En estas operaciones efectuadas con tenacidad, hundieron cuatro barcos con un desplazamiento de 21.000 toneladas. Con este hecho han sido destruidos hasta la fecha, de los barcos que formaban este convoy, 19 unidades, con un total de 106.000 toneladas. Además nuestros submarinos han hundido en otras zonas marítimas del Norte y del Sur del Atlántico, 15 buques con un desplazamiento global de 79.300 toneladas. — Efe

TONELADAS INGLESA HUNDIDAS EN DICIEMBRE, SEGUN ROMA

Roma. — Trescientas mil toneladas de barcos mercantes anglosajones han sido hundidas por las fuerzas del Eje en el transcurso del mes de Diciembre que ahora termina, declara el diario "Popolo di Roma" al hacer un comentario a los comunicados oficiales que anuncian ataques de los submarinos alemanes contra dos convoyes ingleses. — Efe

EL TONELAJE HUNDIDO POR LOS CRUCEROS AUXILIARES ALEMANES EN 1942

Berlin. — Los cruceros auxilia-

res alemanes que operan en Ultramar han hundido durante el

Ha fallecido el último embajador inglés en Berlín

Londres. — Ha fallecido sir Nevil Mac Henderson, ex ministro de Trabajo y ex embajador de la Gran Bretaña en Berlín, antes del comienzo de la guerra actual. Henderson, que se encontraba enfermo desde hace tiempo, murió anoche en su residencia del West End. — Efe.

(Pasa a tercera página).

DONATIVOS para el Aguinaldo de la División Azul

	Pesetas.
Suma anterior ...	75.002,53
Ayuntamiento de Hor-maza ...	50
Don Julio Albi Agero ...	100
Escuelas Nacionales y priva-das de 1.ª Enseñanza de la provincia ...	5.200,15
Falange de Nofuentes ...	576,75
De Pancorbo ...	107
De San Martín de Rubiales..	69
De Pesquera de Ebro ...	30
De Cobanera ...	18
De Castromorco ...	22
De Peral de Arlanza ...	114
De Alfoz de Santa Gadea..	62,15
De Milagros ...	184,90
De Vadocondes ...	22,50
De Arijia ...	410
De Cilleruelo de Abajo ...	60
De Villaverde Mogina ...	40
Ayuntamiento de id. ...	25
Falange de Valluquera ...	34
De Arenillas de Río Pi-suerga ...	37
Ayuntamiento de Pan-corbo ...	25
Ana Mata Manzanedo ...	100
Recaudado Sucursal Banco Bilbao de Briviesca ...	382,50
Industrias Arce, S. A. ...	100
Jefatura Regional y Provin-cial de Milicias ...	68
Tejidos "Don iciano" ...	100
Don Emiliano Reoyo Sáiz ...	5
Almacenes "Monasterio" ...	100
Don Faustino Martínez ...	25
Viuda de Temiño e hijos ...	25
Maestra y niños de Es-tépar ...	6
Don Severino Grijelmo ...	50
Don Doroteo Ibáñez ...	50
Don Marcos Rico ...	50
Ayuntamiento Condado de Treviño ...	995,40
Hotel Condestable ...	209
Ayuntamiento Palacios de la Sierra ...	114,15
Don Antonio Villaronte ...	50
Don Pedro Avellanosa Campo	25
Suma y sigue ...	84.590,18

NOTA.— Se ordena a las Sucursa-les de Bancos en la provincia, que no lo hayan hecho todavía, envíen con la máxima urgencia a este Go-bierno Civil, relación de cuantos do-nativos hayan recibido para la sus-cripción del Aguinaldo de la Divi-sión Azul.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, día 1 de Enero, a las nueve y media, en el altar mayor de la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno des-canso del alma de

EL JOVEN FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA que falleció en Valladolid el 25 de Noviembre de 1942 (Q. E. P. D.)

Sus padres, don Agustín y doña Emilia; hermanos, Gre-gorio, Felisa y Ricardo; her-mana política, Fernanda Or-cajo y demás familia, agra-decerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos 31 Diciembre de 1942.

Delegación Provincial La terminación de los espectáculos y el cierre de los establecimientos de Trabajo

CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 1943	
De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 55 y 56 del Reglamento de 25 de Enero de 1941, para aplica-ción de la Ley de 13 de Julio de 1940 y en uso de las atribuciones conferi-das a mi Autoridad por el artículo 57 del mencionado Cuerpo Legal, re-girá en la provincia de Burgos y pa-ra el año 1943, el siguiente Calenda-rio de días festivos a efectos de tra-bajo:	
1.º de Enero, Circuncisión del Se-ñor.	
6 de Enero, Epifanía, (Recupera-ble).	
19 de Marzo, San José, (Recupe-rable).	
22 de Abril, Jueves Santo,	
23 de Abril, Viernes Santo, (Re-cuperable).	
3 de Junio, La Ascensión del Señor,	
24 de Junio, Corpus Christi,	
29 de Junio, San Pedro y San Pa-blo, (Recuperable).	
12 de Octubre, Fiesta de la Raza, (Recuperable).	
1.º de Noviembre, Todos los San-tos, (Recuperable).	
8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción,	
25 de Diciembre, La Natividad de Nuestro Señor.	
Además de estos serán también festi-vos, con igual significado, es decir equiparados a los domingos, pero dentro de los límites del término municipal o diocesano respectivo, los días de festividades religiosas lo-cales, en que, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obliga-torio el precepto de or misa y la abstención de trabajos manuales.	
La recuperación de los días festi-vos que tengan aquella consideración será obligatorio para el obrero, y deberá practicarse únicamente a ra-zón de una hora diaria en los días laborales inmediatamente siguientes a la fiesta que la motivan.	

ASilo de Hermanitas	
Qué precioso nacimiento han puesto las Hermanitas. No dejes de visitarlo, pero lleva una limosna al Ni-ño Jesús para sus pobres...	
ECCLESIA	
SUMARIO DE ESTA SEMANA	
Editoriales, Discurso del Papa al final de los Santos Ejercicios.—Reu-nión del Pleno de la Junta Técnica Nacional.—Ocho grandes volúme-ros sobre el homenaje de España al Papa.—La elaboración de las s. gradas formas, La llamada "cues-tión de los ritos chinos".—Las len-guas clásicas y la liturgia de Navi-dad.—Manuel García Morente.—Vo-ces de los Prelados. Crónicas de v. da católica nacional e internacio-nal. Crítica de espectáculos, etc.	
PRECIO UNA PESETA	
Fábrica de Guantes "HELIO"	
Ventas al por mayor en Fábrica General Mola 4	
Venta al público y encargos a medida	
La Ca a de los Guantes San Pablo 24	

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propie-dad Urbana

CEDULA DE HABITABILIDAD

De conformidad con el Ilustrísi-mo Sr. Fiscal Provincial de la Vi-vienda, a partir del día 1º de Ene-ro, se realizará única y exclusi-va-mente, en las Oficinas de la Cá-mara Oficial de la Propiedad Ur-bana la gestión completa de obten-ción de cédulas de habitabilidad expedidas por dicha Fiscalía de la Vivienda, lo que se hace publico para general conocimiento.

Ejército del Aire

INTENDENCIA

Al objeto de que la Superiori-dad pueda decidir la forma de contratación más ventajosa, se admiten proposiciones previas, en estas Oficinas, Tinte número 2, que podrán suscribir las empre-sas especializadas, para efectuar los traslados de mobiliario y me-naje del personal de este Ejército que goce de tal derecho según el Decreto 16 de Octubre último (B. O. del E. núm. 311), desde do-micilio a vagón de ferrocarril o viceversa, en los casos de trasla-do que la referida disposición pre-ceptúa.

Burgos 30 de Diciembre de 1942. El delegado de Transportes del Aire

A los estudiantes de Bachillerato

Acaba de publicarse la segunda edición de

METODO DE ESTUDIO DE ALEMAN

del Profesor

RICARDO BREUR-METZMACHER

Catedrático del Instituto de Burgos

Pedidos a Editorial Aldecoa, Diego de Siloe, 18 y en las principales librerías

Resistencias-Hornillos

GARANTIZADAS DESDE 5 PESETAS.

Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

CONCURSO DE BELENES

Adjudicación de Premios

Reunido el Jurado dictaminador sobre el Concurso de Belenes que con motivo de las fiestas de Na-vidad ha organizado la Delegación Provincial del Frente de Juventudes y visitados los diversos Be-lenes presentados al mismo, ha de-cidido pronunciar el siguiente fa-llo:

1º.— Adjudicar el premio de quinientas pesetas, ofrecido a la Entidad que presentase el mejor Belén, al Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

2º.— Adjudicar el premio ofreci-do al mejor Belén familiar, al pre-sentado por Basilio Terán, en su domicilio, Almirante Bonifaz 19, segundo.

3º.— Hacer mención honorífica de los Belenes presentados por el Hospicio Provincial, José María Andujar López (General Mola, 1 segundo), Carlos García Villarreal Andujar (General Mola, 1, terce-ro), Pedro Carcedo (Calle Vitoria), Carmen Rodríguez (Burgense 1, pri-mero), y Germán Peña (Bailén 16), felicitando a la entidad y par-ticulares mencionados por el en-tusiasmo, acierto y gusto artísti-co demostrado en costumbre tan tradicional y cristiana.

Guías montañeros en el albergue de Quintanar

Días pasados y en dirección al al-bergue de invierno que la delegación provincial del Frente de Juventudes de Burgos tiene establecido en quin-tanar de la Sierra, salieron dos fe-langes de guías montañeros que per-tanecerán allí durante estas vaca-ciones de Navidad, practicando los deportes de la nieve.

El albergue en el cual se están realizando grandes obras de mejora-miento que ya están muy adelanta-das lleva el nombre de "Feliciano Cañedo" cadete burgalés caído en el frente de Rusia donde luchó en las filas de la gloriosa División Azul.

Integran las referidas unidades los mandos menores de las Falan-ges Juveniles de Franco cuya capa-citación se realiza mediante estas prácticas y otras parecidas.

Durante su estancia en el expre-sado albergue, que ha sido atendido con todos los servicios, acompañarán a los camaradas del Frente de juven-tudes un capellán de la organización asesor, médico y otros mandos.

Concierto-baile

Hoy jueves, endrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche, el acostumbrado concierto-baile organizado por Edu-cación y Descanso, para sus socios y productores, sindicados en la C.N.S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria 22).

Guía Profesional

I. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8
antander 12. 2.º — Teléfono 1531

D. Vicente Beato
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta — Diatermia
Consulta: desde las 12—Plaza 20
Prim 24.—Teléfono 1423

J. Sánchez Díaz
CERCAÑA, BARRIO Y CIDER
General Santocildes, 10. 1.º
Especialidad de doce a dos y de tres a cinco
"Teléfono 174"

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria, 19, primero, izquierda.
Consulta diaria

I. LOPEZ LAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTA:
Sábado, de 11 a 2 y de 5 a 8
Día de Santander, número 5,
cuarta planta. BURGOS

Gutiérrez Sesmo
Médico especialista
ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8
Almirante Bonifaz, 19. Tel. 1494

Antonio Alberdi
MEDICINA INTERNA
Especialista en oídos
RAYOS X
Se trasladado su consulta a San Juan 62, piso 2.º. Teléfono 1410

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18 — Teléfono 1311

S. ARIAS
OJOS Y VIDA OBLIVIONADA
CONSULTA: de 12 a 2 y de 4 a 8
Vitoria, 5. 1.º. Barrio
Teléfono, 2011

Luis de la Cuesta
Enfermedades Articulaciones de LEZ
OJOS Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
antander 8. 4.º — Teléfono 1739

Arturo Gil
PARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 14 (antes 141)
Teléfono 2019

Antonia Castillo
MEDICO
OJOS Y VIDA OBLIVIONADA
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 8
Vitoria y Euzk, 12. 2.º. Barrio
Teléfono, 1742. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA HAZ Y CASO
Plaza José Antonio 61. 2.º. Barrio 2004

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 8
antander 21-24. 2.º.—Burgos

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 8
Madrid, 4. 2.º.

GRANDES EXITOS JAPONESES EN CHINA

Penetraron en Kwangts y conquistaron las ciudades de Susung, Lotieng y Taihu tras victoriosa lucha

El parte chino señala los nuevos triunfos de las fuerzas niponas

Chungking.— Comunicado de guerra chino:

Fuerzas japonesas, procedentes de Hsishui, han penetrado en Kwangts el 24 de Diciembre y se entabló una batalla al Oeste de la ciudad— que todavía continúa.

Después de conquistar Suung, las tropas japonesas han llegado a la

Ataque a los restos de un convoy inglés

(Viene de primera página)

año 1942, un total de 31 mercaderes anglosajones, con un desplazamiento global de 187.000 toneladas, anuncia la Oficina Internacional de Información.

El capitán de navío Helmut von Ruckteschell, que manda uno de los cruceros auxiliares, ha sido condecorado por el Führer con las Hojas de Roble de la Cruz de Hierro.— Efe

BARCOS YANQUIS TORPEDEADOS

Washington.— El Departamento de Marina ha anunciado que un pequeño mercante fué torpedeado hace días cerca de la costa septentrional de Suramérica.

El barco se hundió. Además, un mercante norteamericano de tonelaje medio ha sido torpedeado, cerca de la costa oriental de América del Sur, hacia mediados de Diciembre. Este barco se hundió también. Los supervivientes han llegado a puertos de la costa Este de los Estados Unidos.

ciudad de Taihu, el 25 de Diciembre. Los japoneses han recibido después grandes refuerzos, que sobrepasan numéricamente a los defensores chinos, los cuales se han retirado de la ciudad. Los combates continúan en las inmediaciones de dicha localidad.

Dos contingentes japoneses, uno procedente de Sun Fau que avanzaba en dirección Este, y otra que procedente de Hsishud se dirigía hacia el Norte.

Establecieron contacto el 25 de Diciembre y lanzaron un ataque combinado contra Lotieng, ocupando esta ciudad. Los japoneses penetraron en la ciudad de Tsineshan. Las tropas chinas reconquistaron la ciudad en la tarde del 27 de Diciembre.

En el Hupeh septentrional, las fuerzas niponas realizaron una salida hacia el Este, el 17 de Diciembre, pero hubieron de replegarse.

En la frontera entre Honan y Shantung, han sido de nuevo rechazadas tropas japonesas reforzadas.—Efe.

ACTIVIDAD AEREA BRITANICA EN BIRMANIA

Nueva Delhi.— Comunicado británico conjunto de guerra:

“En la tarde del 29 de Diciembre, una formación de aparatos Blenheim de la R. A. F., escoltada por cazas, atacó el aeródromo japonés de Monywa, en la orilla del Chindwin. Varias bombas alcanzaron de lleno sus objetivos en la pista de despegue y en la zona de dispersión. No fué encontrado ningún aparato enemigo.

Otras cazas efectuaron patrullas ofensivas en el distrito del río Mayu; anoche fué atacado el aeródromo de Tungoo, en Birmania central. Fueron arrojadas bombas, poco después de medianoche, y se observaron explosiones en la zona de objetivos, aunque no pudieron comprobarse detalladamente los resultados.

Dos de nuestros aviones no han regresado de las operaciones realizadas durante el día.—Efe.

Crónica de Lisboa

Tríptico del viaje del general Jordana

Tabla estética

Por Lorenzo GARZA

III

Lisboa.— Los aspectos político y sentimental de la visita del general Jordana que analizamos en las dos crónicas precedentes, quedan completados con el aspecto estético. Cultivadores fervientes del buen parecer, los portugueses se superaron en honor de nuestro ministro de Relaciones Exteriores, honrándole con deferencias que probablemente nunca dedicaron a otro huésped extranjero.

Esas deferencias tuvieron su punto inicial ofreciéndole para alojamiento una de las más suntuosas residencias de Europa, el Palacio Burnay, más comunemente conocido aquí por Palacio da Junqueira, con la particularidad de

que ha sido el conde de Jordana la primera personalidad, nacional o visitante, que en él se aloja desde que fué adquirido por el Estado. Antes de esa adquisición, durante dos siglos, el Palacio experimentó un proceso de grandes y decadencias a través de la fortuna varia de sus diversos propietarios. Fué primitivamente su dueño un gran capitalista portugués que ostentaba el curioso sobrenombre de “Monte-Cristo”, y luego un aristócrata belga, el conde de Burnay, cuyos herederos en decadencia económica progresiva, hubieron de desprenderse de tal mansión señorial.

Durante la estancia del general Jordana, tuvo oportunidad de ver una parte de los espléndidos salones de esta residencia que hace unos años adquirió el Estado portugués por tres millones de escudos, cifra que a estas alturas de extrema revalorización de la más simple propiedad, vale cualquier casa de vecinos en Lisboa. Aún cuando el Estado hubo de restaurar y amueblar mucho del edificio, la adquisición, sin mencionar lo intrínseco, representa de por sí un excelente negocio. De las paredes de esos salones, cuelgan aún hoy numerosos cuadros, algunos de gran valor cual un Van Loo, pero son ya meros residuos de la primitiva grandeza de la colección de arte que poseyó en su época de esplendores y en la que figuraban por ejemplo, “Las tres gracias”, de Rubens, ahora en El Louvre, así como ricos tapices y muebles.

En concordancia con la suntuosidad de la residencia, cada acto ofrecido en honor del general Jordana tuvo por escenario una joya monumental portuguesa. El general Carmona, que le recibiera por la tarde en la ciudadela de Cascaes, la que desde mediados del siglo XIX fué residencia real (muy grata por cierto al penúltimo Braganza retirarse un poco para gozarse, don Carlos, que allí gustaba doblemente la naturaleza, pintándola en oleos estimables y paseando a caballo, y que hoy es residencia del presidente), ofreció en su honor, por la noche, una cena en otro palacio presidencial, el de Belem, no lejos del Burnay, que tantas sombras de historia lusitana encierra desde que por el 1700 lo adquirió Don Juan V. Desvalijado de las riquezas artísticas transportables que poseía y que al Brasil se llevara la familia real en huida de la invasión napoleónica, y que allá quedaron, suponemos que en patrimonio de los actuales Braganzas brasileños los salones pavimentados de mármol

guardan aún huellas y sombras de muchos de sus huéspedes reales, portugueses y extranjeros, que por ellos cruzaron; Don Alfonso XII, el último Kaiser, Eduardo VII, grandes Duques y Príncipes de todas las Casas reinantes en el pasado siglo; en una de sus alcobas durmió su postrer sueño un precursor del nuevo Portugal, Sidónio Paes, horas antes de que el 14 de Diciembre de 1918 la pistola asesina cortase su vida cuando iba a tomar el tren en el Rossio para Oporto.

Así, en un ritmo acaso un poco febril por la premura, fué obsequiado el general Jordana con las mayores y más diversas suntuosidades estéticas, recepciones en Palacios y Museos, fiestas selectas cual la del Teatro San Carlos, donde la elegancia se fundió al Arte —música española ejecutada y dirigida por figuras de renombre universal como Guillermo Suggia, la extraordinaria violoncelista, y el maestro Pedro Freitas, que vuelve de Italia de dirigir conciertos con el mayor éxito; y bailados portugueses del verde Gato, y de leyenda histórica, intelectualizada y adaptada a la coreografía, como en la escenificación de los amores del Príncipe Don Pedro e Inés de Castro.

Esa preocupación estética, presidió también el acto de la declaración del bloque ibérico, dando ambiente y emplazamiento histórico al también hecho histórico, en esta especie de alcázar luso que es el Palacio de Cintra, enclavado entre gigantescas montañas y castillos árabes, paisaje desde el cual el Rey moro regia a la Lisboa medieval y desde donde el Rey portugués apuntaba luego a la reconquista y a Africa.

Si para esa Cruzada entonces España y Portugal se unieron, para otra cruzada también peninsular ambas se han proclamado unidas ahora en un simbólico lugar de Cintra, rezumante de historia común, igual que en el remoto ayer, como si los siglos no hubiesen pasado.

MADRES! Asistid con vuestros hijos a alguna consulta de puericultura y así les evitaremos mucho peligros.

SALON MARIMBA

Gran baile hoy jueves de 7 a 10 noche. De 10 a 1 de la madrugada, festival despedida de año, por invitación.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias	al 2	por 100 de interés anual
En depósitos a plazos de seis meses	al 2 50	por 100
En depósitos a plazos de un año	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1940	40.735.520'23 pesetas
En 31 de Diciembre de 1941	45.023.441'27

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas ha sido creado por reciente decreto

Pertenecerá al Patronato «Santiago Ramón y Cajal» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Decreto de 16 de Diciembre de 1942, por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas:

La finalidad de “fomentar, ostentar y coordinar la investigación científica nacional” razón de ser del Consejo superior de Investigaciones Científicas exige del Consejo “que en su desarrollo atienda reunir la representación de todos los valores de la cultura, y al mismo tiempo encauce y diversifique la labor mediante la adecuada distribución del trabajo científico”.

El patronato “Santiago Ramón y Cajal” vino cobijando en su seno variadas actividades científicas del campo biológico. Fruto natural de estas ha sido la formación de una pléyade de investigadores que diestros en las técnicas fundamentales de la biología pura, sientan la necesidad de aplicarlas en aquellas disciplinas del campo de la patología que más directamente se relacionan con la salud humana. La investigación de lo morboso necesita, pues, una organización especialmente apta para su desarrollo.

Las amplias líneas de crecimiento del Consejo superior de Investigaciones Científicas permiten abordar su finalidad investigadora ya directamente, con la creación de centros propios, ya mediante el enlace de instituciones existentes, de carácter oficiales de iniciativa privada, con un único afán de convergencia eficaz que localiza, en un objetivo, empresas diversas sin alterar su organización ni unificar su fecunda diversidad.

Este criterio es fundamentalmente aplicable a las ciencias médicas, donde la investigación forma un todo inseparable con servicios

COLISEO CASTILLA
EL JUEVE HARVEY Y SUS HIJOS
Por Mickey Rooney, en español.

docentes o clínicos de organismos oficiales o de fundaciones privadas.

Conviene, pues, conectar la labor investigadora realizada en diversidad de centros en un Instituto nacional y hacer llegar a ellos la atención y ayuda del Consejo.

Por ello, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea el Instituto nacional de Ciencias Médicas en el patronato “Santiago Ramón y Cajal”, del Consejo superior de Investigaciones Científicas.

Artículo segundo.—El Instituto nacional de Ciencias Médicas estará integrado por centros investigadores (Institutos o Secciones), creados totalmente por el Consejo superior de Investigaciones Científicas, o establecidos por el Consejo, de acuerdo con las instituciones médicas oficiales con fundaciones privadas que deseen esta vinculación.

Artículo tercero.—Los centros investigadores propios del Consejo superior de Investigaciones Científicas serán organizados, sostenidos y dirigidos por éste.

Artículo cuarto.—Los centros investigadores, no creados por el Consejo que sean integrados en el Instituto, nacional de Ciencias Médicas, matendrán el régimen administrativo y económico que les sea peculiar, y tendrán con el Consejo superior de Investigaciones Científicas la doble relación de su vinculación científica al Instituto nacional de Ciencias Médicas y de concurso económico que aquél podrá prestarle.

Artículo quinto.—Como iniciación del Instituto nacional de Ciencias Médicas se crea un instituto de Medicina experimental

en la Facultad de Medicina de Madrid.

Artículo sexto.—Quedan incorporados al Instituto nacional de Ciencias Médicas el Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas, adscrito a la Facultad de Medicina de Madrid, y el Instituto médico de postgraduados “Valdecilla”, en las condiciones prevenidas en el artículo cuarto.

Artículo séptimo.—El consejo superior de Investigaciones Científicas desarrollará el Instituto nacional de Ciencias Médicas mediante creación de nuevos centros e incrementación de otros existentes o prestación de ayuda, en la forma que el consejo ejecutivo determine o acuerde en cada caso.

CINE AVEIDA

Hoy a las 5, 7 1/2 y 10 1/2 noche
Proyección de la película cómica
Habla en español

EL DESPERTAR DEL PAYASO

Por Joe E. Brown



El Ayuntamiento aprobó el presupuesto para 1943 que asciende a 5.560.102,79 pesetas

Se concede un aumento del diez por ciento al personal que se halla al servicio de la Corporación

Consta en acta el sentimiento de la Ciudad por la muerte del capitular don Epifanio Cuadra

SESION DE LA PERMANENTE

A las ocho de la noche celebró sesión ayer la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar y con asistencia de los señores Díaz Reig, Moliner y López Arroyo.

Fueron aprobados diversos expedientes de trámite y fuera de convocatoria se dió cuenta de varios documentos de los que la Corporación quedó enterada, entre ellos un oficio de Educación y Descanso en el que se anuncia la visita para los días 8 o 9 de Enero de un grupo de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, a los que el Ayuntamiento obsequiará debidamente prestándoles la más cordial acogida.

Se acuerda que la Corporación contribuya con 500 pesetas a la suscripción abierta por el gobernador civil de la provincia en favor de la familia del practicante don Benito Bengoechea, muerto recientemente en el cumplimiento del deber con motivo de la epidemia de tifus exantemático que ha padecido Aranda de Duero.

El alcalde notifica oficialmente que el día 27 del corriente falleció a consecuencia de rapidísima enfermedad el concejal del Ayuntamiento, camarada Epifanio Cuadra García. Hombre de dotes excepcionales, puestas al servicio de nuestra Causa, desde que formó parte del Concejo —dice el alcalde— se distinguió de modo notable por el entrañable afecto con que estudiaba todas y cada una de las gestiones que correspondían a las Comisiones a que pertenecía. Su muerte deja un vacío difícil de llenar y ha causado profunda impresión en nuestra ciudad donde era muy conocido y apreciado por sus actividades profesionales y políticas. Miembro de la Vieja Guardia y luchador incansable, Epifanio Cuadra era un militante destacado de nuestro Partido. La Corporación, a propuesta del señor Gómez Escolar, acuerda que conste en acta el sentimiento que produce la muerte del camarada Cuadra, testimonio que se reiterará de oficio a su esposa y demás familia.

Por último notifica el alcalde que el reverendo Padre Prior de la Cartuja de Miraflores, ha hecho entrega de una importante cantidad con destino a las necesidades de la Beneficencia Municipal. Esta nueva prueba de afecto de los Hijos de San Bruno es acogida con singular gratitud por el Ayuntamiento que hace constar aquella en acta.

SESION PLENARIA

Seguidamente se reúne el pleno en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los concejales señores Díaz Reig, Moliner, López Arroyo, López-Gil-Parreño, Revilla, Mijangos, Ortega Mur, García Cufado, Bedoya, Pérez Miñón y Gil Fournier.

Por unanimidad y sin discusión, se aprueba el Reglamento de la Biblioteca Técnica Municipal, un dictamen modificando el artículo 108 de las ordenanzas de la ciudad, otro distribuyendo los servicios religiosos

¡Caballero!

El obsequio femenino, más delicado para

REYES,

Un buen perfume
Perfumería Oriente

y de administración de los establecimientos de San Juan y dos expedientes del Negociado de Subastas, ratificando la adjudicación de la camioneta BU-2844 y la enajenación de 27 árboles en el paseo del Empeñinado.

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS

Concluida la sesión anterior se celebra otra extraordinaria con asistencia de los mismos capitulares, para aprobar el presupuesto para 1943 así como las ordenanzas.

En primer término fueron aprobados los presupuestos de ingresos y gastos formados para el próximo ejercicio por las entidades locales menores de Villayuda y Castañares, cuyos alcades estuvieron presentes en la adopción de tales acuerdos.

Inmediatamente después, el Ayuntamiento pleno, escuchó la lectura de la memoria de la Comisión de Hacienda presentando el presupuesto de la Corporación, cuyo montante global es de 5.560.102,79 pesetas. La Memoria explica detalladamente los motivos que han determinado el aumento de gastos compensados con los ingresos correspondientes para que el presupuesto aparezca nivelado y afirma que los mayores gastos que se producen en su casi totalidad tienen el carácter de forzosos, si bien junto a ellos aparece un aumento equitativo del diez por ciento en las nóminas de personal, lo que representa el reconocimiento por parte de la Corporación de la difícil situación económica creada por la elevación del coste de la vida.

La Comisión señala que la característica del actual presupuesto es su gran austeridad y que si bien la ciudad precisa una total renovación de muchos servicios y un plan extenso de obras, éstas no podrán tener realización en su totalidad hasta que una nueva Ley de Administración dote a los Ayuntamientos de ingresos en consonancia con sus obligaciones, a pesar de lo cual la Corporación, consciente de que sólo por medio de presupuestos extraordinarios podrá llevarse a cabo las obras de mayor urgencia, ha redactado el de 1.800.000 pesetas pendiente de aprobación del Ministerio de Hacienda.

Seguidamente el alcalde formula una amplia declaración relacionada con la obra realizada por el Municipio en el ejercicio de 1942, afirmando que se ha efectuado la eliminación de las cargas de tipo forzoso acep-

tadas por la Corporación en momentos difíciles.

Expone las soluciones definitivas adoptadas respecto de diversos problemas y la necesidad de continuar dicha labor de saneamiento para descongestionar el presupuesto ordinario.

Afirma que la caridad burgalesa ha ayudado a reducir el déficit del Hospital de San Juan, juntamente con el reajuste de servicios efectuados y dice que si bien no ha sido posible llegar a la confección de una carta municipal, se halla pendiente de aprobación un presupuesto que comprende obras altamente interesantes.

Se ha matizado de modo perfecto la transcendental cuestión de la Academia de Ingenieros; pronto quedará desligado el Municipio de la fábrica de ladrillos, mediante su enajenación, en cumplimiento del criterio que tiene el Ayuntamiento de que estos problemas de tipo industrial deben ser resueltos por la iniciativa particular. Por otra parte, dictada sentencia en el pleito acerca del Teatro Principal, mientras los técnicos preparan el proyecto, se dispondrá lo necesario para que el próximo invierno, Burgos pueda contar con un Teatro completamente reformado.

Declara que se camina también hacia la reforma y ensanche de la ciudad y refiriéndose a otros problemas, pasando por alto cuestiones de obras y reformas de tipo normal, enumera otras cuestiones resueltas y en curso aún, ya conocidas por el público, señalando de manera especial que está próxima la declaración de monumento histórico de la residencia de Su Excelencia el Generalísimo.

Concluye el alcalde sus manifestaciones reiterando que las normas para el desenvolvimiento del presupuesto son idénticas a las del pasado año y felicitando a todas las comisiones por su labor, a la vez que, agradece la leal colaboración de todos los empleados para llevar a cabo esta tarea.

A continuación, se da lectura de las diversas partidas del presupuesto para el próximo ejercicio que queda aprobado por unanimidad, así como las ordenanzas y el padrón de Beneficencia.

Igualmente es aprobada la memoria de la Comisión, a la que se unirán las aclaraciones del alcalde y con ello se levanta la sesión.

¡MADRE! A los 4 o 5 meses tienes que vacunar al niño contra la viruela.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro

Don Adolfo Izquierdo Díez, don Ángel Ezquerro, doña Angela Ezquerro, doña Adelaida Amo Díez, don Braulio Grijalvo, don Bonifacio Vázquez Villalán, don Cándido y doña Eloisa Varona, doña Casilda Ordóñez, D. Cirilo Díez González, don Cecilio Moreno Muñoz, don Cristóbal Ruiz Núñez, doña Consegunda Dueñas, doña Dolores Nieto García, don Donato Martínez García, don Emeterio Aguilera Benito, don Emilio Izquierdo, don Feliciano Cantero.

Don Félix de la Fuente Soncillo, don Fernando Dueñas, don Félix Jergé, don Hilario Salazar, Herederos de Julián Novs, Herederos de Matilde Pedrosa Martín, don Idefonso Santamaría Zabaigotia, don Isidro Izquierdo Díez, doña Ignacia Jelina López, don Ignacio Padellano Gil, don José Herrera, don Juan García Mejía, don José Luis Aymar Arias, don Jesús Ibáñez Portillo, don Marcos Iniguez, doña María Quintano de Velasco, don Máximo Díez González, don Máximo Díez Torres, doña Petra Ruiz Arias, don Pío Sainz Barriuso, don Pedro Marcos Torres.

Don Rafael Esparza, don Rafael Ortiz, don Silvio Santos Quevedo, don Secundino Díez González, don Vicente Bartolomé Andrés, Viuda de Vicente del Barrio, don Andrés Lucía Porge, don Andrés Santiago Castro, don Cipriano Cano, Delegación Regional de Trabajo de Burgos, don Epifanio Mendoza, don Esteban Tomás, don Felipe Arana y Bengoechea, doña Gabriela Díez Zorrilla, don Feliciano Larraz.

Don Hilario Rioja, don Ignacio Santamaría, don Jesús Plaza Montero, don Justino Aberásturi López, doña Julia Ortega Peña, don José Masip Arbego, don Juan Martínez, Juez Civil Responsabilidades Políticas, Viuda de Lino San Juan, Profesor Mercantil, don Ricardo Zaranza, don Paulino Villanueva, Secretario Juntas Administrativas Contrabando y Defraudaciones, Comercial Pirelli S. A., Compañía Industrial Agrícola, don Cipriano Rodríguez, don Francisco Pascual Caballero, don Jaime Baccells.

Don Ludgerico Arzanza Saseta, don Manuel Fernández, don Rogelio Martínez, Sociedad General Oxígeno, Abastecedor servicio, Automovilismo C. E. Navarra, Sanz y Magallán, Viuda de M. de la Parra, don Vicente Arnan, don Bernabé Arranz, don Pedro Ramos Bustos, Administrador de la Prisión Provincial, don Antonio de Miguel Andrés, doña Aurora Pérez, don Claudio Aguado, don Eutimio de las Heras de la Cal.

Don Eduardo Torralba, doña Eloisa Nieto, Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, don Godofredo Gutiérrez, don Germán Sánchez, don Ignacio Pérez, don Isidro Díez, don Justiniano Saldaña Alonso, don José Peña, don Joaquín García Hernando, don Leoncio Herrero Salvador, doña María Díez del Castillo, doña María Gómez de Diego, don Pedro Alonso, don Pedro Apalategui, don Juan Lanza, don Rodrigo Alvarado Muro, don Ramón García, don Antonio Díaz, don Eliseo García, Hijo de Gregorio Pascual.

Don Manuel Espejo, don Francisco Cid, Administrador de Loterías número 1, Administrador de Loterías número 3, don Manuel Paredes, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Díaz, don

Elcinto Valero, Banco Hispano Americano, don Juan Gil, don Florencio Tudanca, Pagador Jefatura de Obras Públicas, don Alberto Manero, don Román Knorr, don Sixto Sáiz Marcos, don Bernardo S. Lara, don José Martínez, don Isaac Rodríguez, don Victoriano de Miguel, don Francisco de Lis, don Emeterio García, don Victorino Sáiz, don Antonio Ben-zobas, don Francisco de las Heras, don Adolfo González, don Mauricio Moreno, don Silvano Losa, don José María Manrique, don José Iglesias, don Ceferino Zaldivar, don Manuel de la Viuda y don Antonio García.

NOTA: Se previene a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que al no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Locura, error.
- II Aberturas.
- III Valladar.
- IV Verbo.—Causar ruido una cosa.
- V Prado.— Letras de "pilon".
- VI Consonante.—Invertido, marca de producto alimenticio.
- VII Ciervo.
- VIII Superficie.—Astro.

VERTICALES

- 1 Joven que presume de dam.
- 2 Jugador regional que participa en el Torneo de Campeones.
- 3 Punto cardinal.—De poca importancia.
- 4 Condimento (plural).—Vocales.
- 5 Bebida. — Rio africano (al revés).
- 6 Sátiricas.
- 7 Negación.—Sobrenombre.
- 8 Individuo beligerante (invertido).— Verdura.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales. — I Acometer. II Farolero. III Alacenas. IV S.A.—Eli. V Iv.—Sad. VI Ceres.—Ro. VII Oro.—Olis. VIII Sanotal.

Verticales. 1 Afásicos. 2 Calavera. 3 Ora.—Ron. 4 Mocete. 5 Elel.—Sot. 6 Tenis.—La. 7 Era.—Arl. 8 Rosados.

A los niños hay que bañar los todos los días. El agua del baño ha de ser templada, y la habitación a buena temperatura.

GUSTO

y económicos

MUEBLES

Avda. Generalísimo, 13 y 15

TAPIZADOS

LARA

Teléfono 1322

AVANCE

OPTICA INTERNACIONAL

Calle de Vitoria 33-1º piso
(Al lado de la Farmacia Militar)

Fabricación propia de toda clase de cristales en óptica blanca y en color.

DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS DE LOS OCULISTAS

Casa Grigeldo

Maquinaria Agrícola

desea a sus clientes y agricultores en general, toda clase de prosperidades en el Nuevo Año.

Drogas en general, Pinturas, Barnices, Colores y cuanto desee, relacionados con el ramo de Drogueria, encontrará en

DROGUERIA MODERNA

San Juan 65. Teléfono 1791
Frente Delegación de Hacienda

El "Boletín Oficial del Estado" del día 27 de Diciembre publica la siguiente ley de 14 de Diciembre de 1942, por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad:

"El seguro de enfermedad, establecido en muchos países de Europa, no se había implantado en España como consecuencia de las luchas imperantes entre los diversos partidos políticos, en los que los intereses particulares en juego impedían esta realización.

Superadas estas luchas y promulgado el Fuero del Trabajo, en cuya declaración décima se ordena el establecimiento de un seguro total, se dispuso por el Ministerio de Trabajo el estudio y redacción de esta ley, en que, recogiendo las experiencias necesarias, se plasmase en una realidad este seguro, con carácter obligatorio para los productores económicamente débiles y con la amplitud y generosidad propia de nuestra revolución nacional sindicalista.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Por la presente ley se establece en España el seguro obligatorio de enfermedad:

Art. 2.º Son fines del seguro obligatorio de enfermedad:

a) La prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad.

b) La prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad.

c) La indemnización económica por la pérdida de retribución derivada de los riesgos determinados en los apartados a) y b) de este artículo.

d) La indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados.

Las funciones de medicina preventiva que se encomiendan al Seguro se ajustarán a las normas generales establecidas por la Dirección General de Sanidad.

Seguro obligatorio de enfermedad para todos los trabajadores económicamente débiles

Se entenderá por tales a los que cobren sueldos o jornales inferiores a un tipo determinado

Comprende el seguro, asistencia médica, farmacéutica, hospitalización e indemnización económica por los sueldos y jornales perdidos o por fallecimiento

Las primas del seguro, proporcionadas a los ingresos del trabajador, serán satisfechas, por mitades, entre él y su empresa respectiva

Quiénes gozarán de los beneficios

Art. 3.º La presente ley se aplicará con carácter obligatorio a todos los productores económicamente débiles, sin otras excepciones que las establecidas en el artículo noveno.

En su día, oídos el Instituto Nacional de Previsión, la Dirección General de Sanidad y los organismos sindicales pertinentes, podrá establecerse, mediante decreto del Ministerio de Trabajo acordado en

Consejo de ministros el régimen de afiliación voluntaria de este Seguro.

Art. 4.º A los efectos de esta ley, serán considerados productores todos aquellos que con su trabajo intervengan en España en un ciclo cualquiera de la producción, bien sea por su cuenta o por cuenta ajena, así como los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos.

Art. 5.º Se entenderán económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por todos

los conceptos no excedan de los límites reglamentarios fijados.

Asimismo el reglamento establecerá la manera de computar estas rentas, a los efectos de determinar la obligatoriedad de afiliación en el seguro.

Art. 6.º A los efectos de esta ley, los súbditos hispanoamericanos, los portugueses y los de Andorra quedan equiparados a los españoles.

Los demás extranjeros que trabajen en España únicamente tendrán derecho a los beneficios del

Un pastor mata a un lobo de una pedrada

Badajoz.— De una pedrada ha matado a un lobo el pastor Valentín Sans Moreno, en la finca Valfrío, a ocho kilómetros del pueblo de Esparragosa de Lares. La fiera atacó al ganado que guardaba Valentín; éste intentó hacerla huir y al ver que le hacía frente y se avalanzaba sobre él, le disparó la pedrada con tan buena suerte que el lobo quedó derribado. Los ganaderos del término han recompensado con 500 pesetas al valeroso pastor.—Cifra.

Seguro obligatorio de enfermedad en caso de reciprocidad pactada en tratados o convenios internacionales.

Art. 7.º La afiliación de los productores que trabajen por cuenta ajena se hará por los empresarios. A estos efectos, tratándose de servicios domésticos, se entenderá como empresario el cabeza de familia en cuya casa presten sus servicios.

La afiliación de dos productores autónomos por cuenta propia no podrá efectuarse de manera aislada, sino corporativamente a través del organismo sindical que corresponda.

Art. 8.º Serán beneficiarios del Seguro obligatorio de enfermedad, los asegurados y sus familiares que vivan con ellos a sus expensas. A estos efectos, sólo se considerarán como familiares los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de dieciocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

Art. 9.º Quedan exceptuados del Seguro obligatorio de enfermedad los funcionarios públicos o de Corporaciones cuando en virtud de disposiciones legales deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede esta ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas, sometiéndose a las disposiciones que a tal efecto se dicten.

Protección a la maternidad

Art. 10 El Seguro prestará a sus beneficiarios una asistencia médica completa, tanto en los servicios de medicina general como en los de especialidades. El nivel mínimo de estos servicios constará en el reglamento de esta ley, de acuerdo con la Dirección General de Sanidad.

(Continuará).

Biografía de los nuevos Prelados nombrados por el PAPA

PERSONALIDAD DEL DOCTOR MODREGO

El doctor don Gregorio Modrego Casaus nació en el Bute (Zaragoza) el día 17 de Noviembre de 1890. Estudió en el seminario de Tarazona y fue ordenado sacerdote el 3 de Mayo de 1914. Es doctor en Sagrada Teología y Sagrada Escritura. Fue canónigo lectoral de Tarazona y profesor del seminario de esta ciudad. Nombrado por decreto de la Sagrada Congregación consistorial de 15 de Junio de 1936 obispo titular de Ezani y destinado de auxiliar del cardenal Gomá, fue consagrado por éste el 11 de Octubre de 1936, en la catedral de Tarazona. A la muerte del cardenal Gomá, fue nombrado, en 23 de Agosto de 1940, administrador apostólico del arzobispado de Toledo, con facultades de obispo residencial, delegado pontificio castrense, comisario general de la Santa Bula de la Cruzada y administrador apostólico de Cuenca. En la labor de Magisterio, los documentos pastorales publicados por el doctor Modrego son noventa y ocho, de los cuales cincuenta y ocho pertenecen al tiempo de su administración apostólica en Toledo. Como labor de ministerio, el doctor Modrego recorrió la Diócesis en todas direcciones, en visitas pastorales, arriesgadas y penosas, desde Pastrana hasta Guadalajara, y desde Guadalajara hasta la sierra de Alcaraz. En obras de régimen, destacan la enorme labor llevada a cabo en favor del seminario de Toledo y la consecución de la magnífica biblioteca de San Ildefonso que consta de más de sesenta mil volúmenes, algunos de ellos de inestimable valor. También fueron fundadas por él numerosas becas, las vocaciones eclesiásticas tomaron gran incremento el tiempo que gobernó la Diócesis. La reconstrucción de templos, ha sido una de las más empeñadas solicitudes de este prelado, millones de pesetas se han invertido en fábricas de templos y otros muchos se distribuyeron durante su gobierno en beneficiosas campañas de caridad. Fue decidido empeño del cardenal Gomá que Toledo no perdiera el rito mozárabe y el doctor Modrego fue el encargado de llevar a feliz término el proyecto en memorable jornada a la que asistieron los ministros de Gobernación, Justicia y Educación Nacional. Desde aquel día, la capilla que en la catedral estableció el cardenal Cisneros, volvió a poseer sacerdotes que continuaran los cultos. Entre otras importantes empresas llevadas a cabo durante su administración apostólica, se-

ñalaremos la cesión del monasterio de San Juan de los Reyes a la orden franciscana. Su labor como comisario general de la Santa Cruzada, como administrador apostólico de Cuenca y como vicario castrense, abarcó amplísimos campos, donde de modo eficiente se dejó sentir su apostolado. Cincuenta y cuatro exhortaciones pastorales y treinta y seis circulares ha dejado publicadas en el "Boletín Oficial del Clero castrense". Durante nuestra guerra de liberación llegó a organizar el cuerpo de capellanes castrenses, que llegó a contar con dos mil quinientos sacerdotes que llevaban la asistencia religiosa allí donde se encontraba el ejército nacional, obra que personalmente fue dirigida por el doctor Modrego y que, con gran frecuencia recorría, trasladándose incluso a la casa de Campo y a los frentes de Cataluña Levante.

DON RAFAEL GARCIA Y GARCIA DE CASTRO

El doctor don Rafael García y García de Castro, nació en Miranda de Castañar (Salamanca), el año 1895. Estudió en la Universidad pontificia de Comillas, en donde obtuvo el doctorado en las tres facultades canónicas. De 1916 a 1926, fue profesor de escritura en el seminario de Santander. En este último año obtuvo, mediante oposición, la canonía lectoral de Granada. En 1936 fue nombrado rector del colegio de San Bartolomé y Santiago y, en 1939, vicario general de la Diócesis de Jaén, en la que ha desarrollado una labor intensísima de apostolado, reorganizando en el aspecto material y religioso los servicios diocesanos.

También desempeñó los cargos de consiliario de Acción Católica y de estudiantes católicos, delegado diocesano de Frentes y Hospitales y otras. Predicó y pronunció numerosas conferencias en diferentes capitales de España y en Gibraltar. Ha colaborado en varios periódicos y revistas y es autor de numerosos libros, entre otros "Los intelectuales y la Iglesia", "Los apologistas españoles", "¿El catolicismo en crisis?", "La tragedia de los católicos de Vizcaya", "Vázquez Mella, el católico y el eremita", "Menéndez Pelayo, su persona y su obra", "Fray Luis de León, teólogo y escriturario", "Gómez Izquierdo en la Filosofía española", "La traición de los intelectuales", y otros trabajos de apologética y doctrina española.

EL NUEVO OBISPO DE JAÉN

Fray Francisco Barbado Viejo, O. P., obispo de Coria, nació en la

Cortina (parroquia de Santa María de Telleo), Diócesis y provincia de Oviedo el 9 de Junio de 1893.

Ingresó en el noviciado de Almagro (Ciudad Real) de la orden de predicadores, el 12 de Noviembre de 1905 y profesó el 18 de Noviembre de 1906.

Estudió Humanidades y Filosofía, en el colegio de los PP. Dominicos de Almagro y Teología y Sagrada Escritura, en el colegio internacional de Roma "Angelicum", en el que se doctoró en Sagrada Teología el 5 de Junio de 1914.

Se licenció en Sagrada Escritura por la comisión pontificia de "Re Biblica", en Roma el 8 de Junio de 1917. Recibió las sagradas órdenes el día 25 de Julio de 1918. Ha consagrado su trabajo a especializarse en los estudios de Teología y en Sagrada Escritura, de la que ha tratado preferentemente en conferencias, así como en sus pastorales y demás documentos. Fue preconizado obispo de la Diócesis de Coria el primero de Mayo de 1935, siendo consagrado por el entonces obispo de Ciudad Real, doctor Estenaga y Echevarría. Tomó posesión de la Diócesis el día 7 de Julio de 1935, e hizo su entrada el día 25 de Julio del mismo año. Ya obispo en la Diócesis de Coria, la Acción Católica ha sido una de sus preocupaciones en todo tiempo y a él se debe la organización de las distintas ramas, primero Cáceres, después en todos los pueblos. Su labor al frente de esta organización ha culminado en distintas campañas organizadas con todo esplendor y solemnidad el año pasado. Una de las preocupaciones que con más solicitud atiende el doctor Barbado Viejo, ha sido el Seminario, que desde el año 1935 hasta la fecha ha sido totalmente transformado.

Entre otras obras se halla la publicada con el título "Lecciones para círculos de estudios de Acción Católica de la Diócesis de Ciudad Real". El doctor Barbado Viejo además de sus cualidades de sabiduría, de actividad extraordinaria, de conocimiento del corazón humano, de orador elegante y profundo, de trato sencillo y distinguido, cuenta con la virtud de la santidad y dotes apostólicas que se transparentan en todas sus obras.

RASGOS BIOGRAFICOS DE DON EMETERIO ECHEVARRIA

Don Emeterio Echevarría Barrera, nació en Arlegui el 3 de

Marzo de 1880. Ingresó en el Seminario conciliar de Pamplona en 1892. Cursó tres años de Latinitud y Humanidades, tres de Filosofía y cinco de Teología.

Fue ordenado sacerdote el 4 de Abril de 1904 y dijo la primera misa en su pueblo natal. Octuvo el grado de licenciado en Teología en la Universidad Pontificia de Zaragoza. Previos ejercicios de concurso fue nombrado párroco de Artaza en 1904 y allí estuvo 15 meses. En 1905 fue llamado al Seminario de Pamplona en donde desempeñó distintas clases de Latinitud y Filosofía hasta el año 1939. En 1924 fue nombrado vicerrector del Seminario, cargo que desempeñó también hasta 1939. El 8 de Mayo del propio año fue nombrado canceller-secretario de Cámara del obispo de Pamplona y en 1941 canónigo pontificio. El 13 de Julio de 1942 se le nombra para el cargo de vicario general de la Diócesis de Pamplona y administrador de capellanías y colector de misa, cargos que desempeña en la actualidad. Es vocal eclesiástico de la junta provincial de Beneficencia de Navarra. Casi toda su vida sacerdotal la ha pasado en el Seminario conciliar de Pamplona. Es autor de una gramática latina y goza de un trato de bondad y excelentes dotes de Gobierno.

BIOGRAFIA DE DON RAMON IGLESIAS

El doctor don Ramón Iglesias Navarri, nació en Durro (Lérida), el 28 de Enero de 1889. Estudió Humanidades y Filosofía, con calificaciones máximas, en el Seminario de Urgel. Pensionado, estudió en el colegio español de Roma, desde Octubre de 1908 hasta Julio de 1914. Hizo los doctorados en Filosofía por la Academia de Santo Tomás, y de Teología y Derecho canónico, por la Universidad gregoriana; en el doctorado de Derecho canónico obtuvo premio extraordinario, medalla de oro de Su Santidad.

En 1914, vuelve a la Diócesis de Seo de Urgel y ejerce durante cuatro años los cargos de coadjutor y profesor de latín en las parroquias de Bosot y Viella. En 1918, toma parte en las oposiciones para ingreso en el clero castrense y obtiene uno de los primeros números; es destinado como capellán al regimiento de Infantería número 25, en Lérida; al año siguiente, pasa al batallón de cazadores de Llerena, número 11, en Tetuán. Con él asiste a las operaciones de los años 19 y 20, y es el primer sacerdote que celebró misa en Xauen. Merece ser

citado como "muy distinguido" en el combate del día 20 de Octubre, por lo que se le concede la Cruz roja del mérito militar. De Marruecos pasa al Hospital Militar de Carabanchel, donde permanece nueve años. El monumento al Sagrado Corazón de Jesús que se alza en dicho Hospital, se debió a su iniciativa. Al ascender a capellán primero, en el año 1936, pasó destinado a la fábrica de productos químicos de la Marañosa. Y al proclamarse la República, y al haber solicitado el retiro, le fue concedido éste con carácter extraordinario. Fue nombrado el 7 de Octubre de 1931 profesor y prefecto de disciplina del colegio de huérfanos de Estado Mayor, de donde, a requerimientos de la Junta de huérfanos de Infantería, pasó, en Agosto de 1934, a Toledo, para organizar y encauzar el Colegio de huérfanos de Infantería, que había sido cerrado cuatro meses antes.

Al estallar el Glorioso Movimiento Nacional se encontraba de vacaciones en su pueblo natal, de donde tuvo que huir, perseguido por los de la FAI de Barcelona. Después de tres meses de andar fugitivo por los montes, logró pasar la frontera por lo más abrupto del Pirineo. Desde Francia pasó a la zona nacional y permaneció reponiéndose en Burgos, durante dos meses, hasta que fue destinado, a petición propia, al batallón de voluntarios de Toledo, de donde, al mes siguiente, creado el vicariato castrense, por Decreto número 270, pasó a ejercer el cargo de secretario del mismo, primero en Toledo durante la campaña, y luego en Madrid. Durante el tiempo que estuvo en Toledo fue también profesor de Instituciones Canónicas, en el Seminario, y examinador y censor prosinodal y confesor de religiosas en la misma archidiócesis. En la actualidad, desempeña el cargo de secretario del vicariato castrense.

EL DIA EN LA CIUDAD

AYER. Todo el día fué de nieve. Esta, sin embargo, cayó de modo intermitente, aunque debido a que durante el día heló bastante, por la noche las calles quedaron cubiertas por una ligera capa. Del mismo modo los árboles de nuestros paseos ofrecieron un hermoso espectáculo.

A consecuencia de las heladas se produjeron numerosas caídas entre los transeúntes, siendo asistidos por ello en la Casa de Socorro varias personas.

En el Ayuntamiento celebraron sesión la comisión permanente y el pleno, adoptando importantes acuerdos. Entre ellos la aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año de 1943.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 237.

Comprad el cupón pro-ciegos y con él podréis a una obra patriótica.

ACCIDENTE DE TRABAJO. Hallándose trabajando en el día de ayer al servicio del Ayuntamiento, Sabino Puente Peñafiel, de 31 años de edad, con domicilio en San Francisco 80, sufrió un accidente, produciéndose diversas contusiones con erosiones en la mano izquierda.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

CAIDAS A CAUSA DE LAS HELADAS. En el día de ayer sufrió una caída en la vía pública, al salir de su domicilio, Cabestros 4, Emilio González Valle, de 48 años de edad, produciéndose la fractura completa de la pierna derecha.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

En la ambulancia de la Cruz Roja, se le trasladó al Hospital provincial.

CARTELERA de espectáculos

CINE AVENIDA. Hoy, a las 5, 7½ y 10½ noche, "El despertar del payaso", hablada en español.

COLISEO CASTILLA. Hoy, "El juez Harvey y sus hijos", hablada en español.

Posteriormente también fueron asistidas, en el citado centro benéfico, de caídas en la vía pública, Rosario Escudero, de 53 años de edad, domiciliada en Fernán-González número 53 y Serotina Gil de 61, que habitaba en Sombreda número 27, apreciándose a la primera una fuerte contusión en el tórax y probable fractura de la mano izquierda; y a la segunda, la distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

El estado de ambas, fué calificado de pronóstico leve.

GRATITUD. Los hijos y demás familia de la finada doña Castora García Alonso (q.e.p.d.) dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por el estado de su enfermedad y asistieron a su entierro y funeral.

SE VENDE la casa Arco del Pilar número 2 y San Lorenzo 42, junta a por pisos. Informes, en la misma, segundo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Defunciones: Ceferina Alonso González, de Barrio de Pañizares, 83 años, Hospital Provincial.

Nacimientos: María Jesús Calleja Rabé, María Gloria Gamboa Torrecilla, María del Carmen Barreda Angulo, Francisca García Gómez, Manuela Castillo Valdés.

Matrimonios: Don Alejandro González López, con doña María de los Angeles Guillemin Brard, hoy a las ocho y media en San Esteban.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. Barómetro. A las siete de la mañana, 688,0; a las dos de la tarde, 683,8; a las siete de la tarde, 690,1. Temperatura: Máxima a la sombra 0,2; mínima a la sombra, 2,0 bajo cero.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NNE—7 Km.; a las dos de la tarde, NNW—13 Km.; a las siete de la tarde, NNE—13 Km. Recorrido, 120 Km. Precipitación por nieve, 2,7.

GASOGENO LUMA

Rápido en el montaje
Continental Auto, S. A.

Notas militares

DESTINOS

Caballería. Coronel don Alfonso Gutiérrez de la Higuera, disponible forzoso en la sexta región, a la Jefatura de cría caballar y remonta del ministerio del Ejército.

MANDOS

Cesa en la dirección de la Academia de Artillería el coronel don Enrique Vera Sancha, incorporándose a su destino como jefe del regimiento de Artillería número 63.

ASCENSOS

Se promueve al empleo de capitán provisional al teniente de la escala complementaria de Artillería don Federico Griño González, con destino en el depósito de concentración de Miranda de Ebro.

LOARTE Ltda.

MUEBLES -- TAPICERIA

Construcción garantizada
Precios sin competencia
Especialidad en tapicería
Exposición: San Pablo 9

Visite los importantes talleres
Loarte

MANZANAS!!!

Grandes existencias en clase escogida y corriente, las encontrará Vd. en la NUEVA FRUTERIA. Santa Agueda número 23. —A diez metros del Hospital de Barantes.

Desde 2,80 pesetas kilo a 4.

De exquisito paladar

No confundirse:

SANTA AGUEDA 23

Tienda— Teléfono 2035

Orujo superior
Golos y agudizado de todas clases
Veracruz remol y moscatel
ANTONIO CARGO MARISCAL
Alameda, 22—San Juan, 24—BURGOS

VENDO PISOS

Muy céntricos, varios precios.
Compra Venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

VIDA ETERNA

SANTOS DE HOY

Ss. Silvestre p., Sabiniano ob., Co-tumba vg., Paulina, Hilaria y Serotina mártires.

Misa, con rito doble y color blanco de San Silvestre, segunda oración de la octava de Navidad, tercera por la paz, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DE MAÑANA

La Circuncisión del Señor. Ss. Fulgencio y Justino obs., Eugenio y Odón abs., y Martina mr.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de la Circuncisión. Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

CULTOS

MERCEDES: Día 1. Fiesta de la Circuncisión. Titular de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las siete y media y ocho y media, misa de comunión general.

A las once y media, misa solemne y al final de la misma se hará la exposición de S. D. M.

Por la tarde a las siete, ejercicio del octavario y sermón por el R. P. Marcelino Bolinaga S. J.

El día 1 de Enero se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia en la forma acostumbrada.

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS

SAN LESMES: Por la tarde, a las siete.

SAN GIL: Por la tarde a las siete **SANTIAGO Y SANTA AGUEDA:** Por la tarde a las siete.

MERCEDES: Por la tarde a las siete, con sermón.

CARMEN: Por la tarde a las siete con sermón.

Adoración nocturna

VIGILIA DE FIN DE AÑO

A las once en punto de esta noche dará comienzo en la iglesia parroquial de San Lorenzo, esta solemne Vigilia cuyo orden será el siguiente:

Junta de turno; salida de la guardia, exposición de S. D. M. y oraciones de la noche; ejercicio de fin de Año; oraciones de la mañana; misa solemne y comunión en la misma; acción de gracias; reserva y retirada de la guardia.

Cubrirá la Vigilia el turno sexto de la Guardia.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, invitán-

dose a los honorarios y al público en general.

En la iglesia de la Merced



Mañana, por singular coincidencia comenzamos el nuevo año de 1943 celebrando en este día el primer viernes de mes.

No olvidéis, católicos burgaleses, la gran promesa del Sagrado Corazón que dijo a Santa Margarita María de Alacoque.

Para cumplir mejor con este cometido, el Apostolado de la Oración de Burgos celebrará los siguientes actos en la iglesia de la Merced.

A las siete de la tarde de hoy, solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, después del sermón predicado por el R. P. Juan Esteban S. J.

Viernes.—Por la mañana habrá comunión general a las siete y media y ocho y media. A las once y media misa solemne, cantada por la "Scho-la Cantorum" del Círculo Católico.

A continuación quedará expuesto durante todo el día Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, imposición de insignias a los nuevos celadores y consagración de la Sagrada Corazón. La función puradora comenzará a las siete.

En ella predicará el R. P. Director Marcelino Bolinaga, S. J. Al final se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

Arriendos

SE ALQUILA piso amueblado. Informar en Victoria 12, 3.

GRATIFICARE quien proporcione piso céntrico sin amueblar, de 20 a 25 duros. Razón: Puebla 14 y 16, tercero izquierda.

GABINETE para oficina se alquila. Informes: en esta Administración.

Automóviles

y accesorios

SE VENDE coche Renault 8 H. P., cuatro puertas, teléfono 2057 o garage Norte y Londres.

REGALO de Año Nuevo: Coche Americano, 21 H. P., 6 ruedas, 4 puertas, gasógeno, bañetas y amplia baca reforzada, servicio público, en 20.000 pesetas. Informes: esta Administración.

SE VENDE turismo "Opel", 14 H. P., impecable estado, documentación en regla. Informes, San Juan, 26, segundo derecha.

Colocaciones

El artículo sexto del decreto de 14 de Mayo de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA muchacho de oficio para dero. Crucero San Julián, Barriada el Ángel n.º 21. Pandera y Oficina de Colocación.

SE HALLA vacante la guarda de campo del pueblo de Ubierna. Dirigirse al Sr. Alcalde.

SE NECESITAN mecánicos, electricista y carroceros en Continental-Auto S. A. Informes en la Oficina de Colocación.

SE NECESITAN obreros camiseras para trabajar en sus domicilios. Ritu y Sainz, Miranda 5.

MUCHACHA para todo se necesita en Aparicio y Ruiz 10, 3.

PASTOR sin ayuda de 14 a 18 años, para guardar ovejas se necesita. Dirigirse: a Valentinián Alonso, en Villaverde Pañahorada.

SE NECESITA chica de 18-25 años. Fernán González 27, primero, habitación 4.

MUCHACHA se necesita para casa de comidas, buena presencia, buen sueldo. Informes: presentarse sin buenas referencias. Informes: San Lorenzo, 24 bar.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 1,50 pesetas — Cada palabra más 10 céntimos.
Informes en la Administración una peseta más por inserción.

Se admiten hasta las siete de la tarde.

SE NECESITA muchacha para servir, inútil presentarse sin buenas referencias. Llana de Afuera número 8, segundo.

MUCHACHA dispuesta y con buenos informes se necesita, en San Juan 23, cuarto tardes 4 a 6.

SIRVIENTA se necesita de unos cuarenta años, con buenos informes. Informar: Aparicio y Ruiz 12, segundo.

Compras y ventas CALZADOS Mallorca. Gran surtido de botas de caballero, muy económicas. No equivocarse. Calzados Mallorca, Victoria, 19.

SE VENDE cisco de carbón vegetal. Continental-Auto, S. A.

CARRETEROS: Se ven de madera seca para pinas y rayos. Mauricio Arnáiz, en Busto de Bu-reba.

SE VENDE piso nueva construcción, llave en mano. Informes: esta Administración.

VENDO una casa, entablación pino de Holanda, en Cardeñado. Para tratar, con Teodoro Pino.

VENDO el piso segundo de la casa número 49 de Fernán González. Razón: San Gil, 14, tercero derecha.

VENDO calefacción completa, 73 elementos, caldera "Aurora", número 2 y tubería, propia para un piso. Para verla y tratar, Rey Don Pedro 30, (Los Vadillos), de 3 y media a 5 y media.

HERRAMIENTA seminueva de herrería se vende. Para tratar, con Basilio Alonso, en Coculina (Burgos).

VIVEROS de frutas: perales, manzanos, ciruelos cerezos, almendros, melocotón y otros. Francisco Gallo, Covarrubias, despachó en Burgos, Martínez del Campo 10, primero derecha.

BASCULA hasta 250 kilos, seminueva, se vende. Razón, Santander, 22, 5.º, de seis a siete tarde.

A PLAZOS. Libros de Agricultura, Arte, Oficios, Contabilidad, Diccionarios, Idiomas, Religión, Comercio, Medicina, Literatura, Textos Escolares, etcétera. Solicite catálogos todas materias. Crédito Editorial Segundo Pire. Muros de Nación (Oviedo).

MIEL todas clases y partidas compra Calle Payvall. Huerto del Rey, n.º 2, piso 1.º

BREABUR: Vendemos magnífica casa por pisos. Breabur, Héroes Alcázar, 1.

VENTA de casa, en Covarrubias, con plan dos yute, buena partida se vende. Almace dos pisos, lagar, y bodega con envases pa- General Moja, 5.

PROPIETARIOS: Alirando precios lograrán vendiendo sus fincas por mediación de Comercial Burgalesa, Santander, 10.

MAQUINAS escribir, oficina, teclado universal, perfecto estado, máquina coser, bodega central, barata. dese barata. Carmen, Medrano, Conserje Co-1, cuarto, derecha, de reos.

SE HACEN pegatinas, máquinas, mecanografiado al tacto, inglés, latín, cultura general. Ve ga, 27 (portal).

Se venden tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

SE VENDE casa 275.000 produce 5,45%, buena inversión capital. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDEN tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

SE VENDE casa 275.000 produce 5,45%, buena inversión capital. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDEN tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

SE VENDEN tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

SE VENDEN tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

SE VENDEN tres ra- fras para aceite, una de mostrar, una cu- chillas inoxidable, en- vases, latas de galle- tienda, estantería y gadas el día 26 de la- Montaña, Fernán Gon- 27.

VENDO un vagón de

vacas lecheras en plena producción. Para lo- tratar, Jesús Sainz, ca- Con existencias, buen ser- vicio. San Pedro Carde- ña, 11.

TRES terneras de raza holandesa, se ven- den. Para tratar, con Paulino Cerdá, en Vi- llafronqueja.

GASTA 1 y produce 3, en todo ganado que tome Engorde Caste- llano Lirra, especial en joven de pelo, la- na y corda, en aves aumenta postura. La- boratorio Miras, Villa- diego (Burgos).

VENTA de carro pla- taforma, de 4 a 5.000 kilos. Santa Dorotea 5, hierros y metales.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

TRASPASO bar, vi- nioteca, juegos, de- coración, etc. Informes: en esta Administración.

Muebles

ALMONEDA: Vendo varios muebles, buen estado. Cabestros, 6 bajo.

SE VENDE una cama de metal, nueva. Lina Calvo, 3, primero de- recha.

COMPRA-venta mu- bles usados, ropas y botellas vacías. Llan- de Afuera 7, bajo.

PÉRDIDAS HERDIDA cartera con documentación y cierta cantidad de di- nero. Gratificaré su en- trega, en Tinte 4, en- tresuelo izquierda.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

TRASPASO almace- n de vinos de la alho- niga municipal de Bri- viesca, propiedad de don Serapio Quintana. Tratar, con el mismo, calle de Justo Cantón Salazar, Briviesca.

Varios

25 PESETAS diarias ganarán personas am- bos sexos, trabajando jugetes. Concedemos representación. Dirigir- se: Hogar Industrial Jesús del Valle, 10, Ma- drid.

CALZADO! Se colo- ca piso de goma sobre suela de cuero en cal- zado nuevo y usado. Reparación de toda clase de calzado de goma. Recacuchados Cagigas. San Julián 2.

LOS establecimientos sucios ahuyentan al cliente. Limpieza de orisales "El Norte Brillante". Sombrer- ría 3, tercero.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

TRABAJO domicilio juguetería pueden ga- nar hasta 80 diarios. Proporcione material. Compra producción "trabajos manuales". Santa Cruz Marceña, dos 3. Madrid.

Los deportes

Lo que opinan en Asturias de la Gimnástica

Reseña del partido jugado en La Felguera, sacada de un diario de Oviedo

De la crónica firmada por "Leonardo" y en que se habla del encuentro jugado por nuestro equipo frente al C. Popular, entre sacamos lo siguiente:

"Un partido con temperatura baja y alta emoción y dos puntos que se suma al Popular."

Saca el equipo casero, dominando en el campo hasta los once minutos, momento en que Santomé marca, rematando una buena entrega de Mancho a Salva, que este, considerando mejor posición la de Santomé, dejar pasar inteligentemente, a su centro delantero. Un minuto más tarde empató la Burgalesa, por mediación de Arráiz; buena parada de Munárriz e indecisión, al caerle la pelota, que aprovecha el interior del equipo visitante para el empate.

Desde este momento se realiza un juego movido, con alguna ventaja para la línea de ataque casero; hay que anotar un buen remate de Montes y dos de Salva, uno de éste a media vuelta, que obliga a Galcerá a lucirse en su mejor parada de la tarde.

En la segunda tanda todo hacia presumir que el Popular buscaría asegurar rápidamente los dos puntos, mientras que la Burgalesa, con un empate fuera de casa, lo habría de considerar suficiente. Pero el equipo visitante persiste en su afán de deshacer la igualdad a cinco puntos, ¡que "empuja" demasado!

En esta segunda parte, Munárriz hace una parada magnífica, que borra, con creces, el lunar de la anterior.

Se lleva el partido a un tren frenético. Los espectadores piden más, durante los diez últimos minutos en particular, hasta que Santomé, con energía y decisión, recoge un pase de Salva e internándose por entre ambas defensas, lanza un chutazo desde bastante distancia y que Galcerá esta vez no puede detener.

Fué un tanto de los pocos y difíciles que se ven marcar.

Un minuto después, da fin la con-

tienda, con un buen arbitraje. La Burgalesa cuenta con un conjunto que creemos bastante mejor que el Palencia. Más cohesión, des tacando su extremo izquierdo y bajando algo su defensa y medio derecha. Una tarde feliz de Galcerá en la puerta".

Notas taurinas

En las próximas ferias habrá tres corridas de toros, estando ya adquirido el ganado y escriturados tres diestros

Hace dos días, lector, no nos hubiésemos atrevido a lanzar la noticia, por si la tomabas por una inocentada, pero hoy, ya en serio, vamos a darte un anticipo de lo que serán las corridas de toros que se celebrarán con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Vaya, por anticipado, un caluroso aplauso a la empresa burgalesa que lleva en arriendo el coso taurino, por su actividad y por haberse atrevido a confeccionar un cartel que deja chiquito al de las capitales de más renombre en cuestiones de toros.

Habrán, así, en firme, tres corridas, que tendrán lugar los días 27, 28 y 29 de Junio, lidiándose ganado de Pablo Romero, Arráiz y Albaserrada, que han costado un verdadero dineral.

Están contratados Pepe Luis Vázquez, El Estudiante y Morenito de Talavera, los tres ases que tan buena tarde de toros nos dieron el pasado año.

La comisión, para acoplar los carteles, se halla en tratos con Ortega, Manolete y Belmonte.

Por si esto es poco, el día del Correo, que como se sabe "cae" el 24 de Junio, habrá una novillada de postín y a continuación se procederá al desecajonamiento de los toros que han de lidiarse en las corridas de ferias.

Gesto de héroes

Diciembre en Santa María de la Cabeza

Por José María ZUGAZAGA

Cuenta la leyenda que en mil doscientos veintiséis hallábase en las salvas anfractuadas de Sierra Morena el pastor de Columela, Juan Alonso Rivas, que se vió sorprendido por una tormenta espantosa. Los horribles truenos repercutían de forma estremecedora en aquellos lugares donde todo tiene un tinte de robusta grandeza y eran sinfonía con acentos de cabalgada de walkiria. A través de la espesa cortina de agua observó Juan una luz vivísima, de irisados tonos, y curioso salió de su piteo escondite para averiguar las causas del fenómeno, sin importar le la intensa lluvia. Grande fué su pavor cuando en la cumbre de una montaña observó que en un hueco integrado por varias rocas había una Virgencita ingenua y sonriente, la cual derramó sobre él aromas de milagro: su brazo y mano derechos, antes anquilosados, ahora tenían vida, y entonces la oración floreció en sus labios e hizo la señal de la cruz.

En el lugar del prodigio construyó una iglesia en donde la Virgen aparecida al pastor recibió culto. El Monasterio fué llamado de Santa María de la Cabeza, al cual acudían los andaluces en romería, cierta época del año para llevar plegarias y rosas a la Madre de los Aflijidos.

En aquel Monasterio se refugiaron el diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y seis el capitán Santiago Cortés González, numerosos guardias civiles, paisanos, mujeres y niños, todo con tal de no soportar la afrenta roja, enseñoreada en Jaén con tintes trágicos. Más de mil personas fueron allí en la creencia de que el asedio sería de escasa duración, y vieron consternadas que el Santuario había sido saqueado por la horda, que asesinó a los Padres Trinitarios. A pesar de todo, hubo restos de respeto hacia la Virgen milagrosa despojada de sus ricas vestiduras, pero intacta. Y todos rezaron fervorosamente, con el alma en los labios.

Los elementos marxistas bramaban de furor ante el gesto de Cortés y los suyos. Como era evidente su impotencia para reducir a aquellos caballeros por la fuerza de las armas, maquinaron diversas combinaciones para ver de introducir la disidencia en el grupo de hidalgos y la traición pretendió en señorearse en sus filas, pero todo era inútil: el honor permaneció incólume, a los ofrecimientos hechos a Cortés de facilitar la fuga al Extranjero contestó el capitán con altanería su propósito de permanecer fiel a su Dios y a su Patria. "Santiago Cortés ni se rinde ni se vende", dijo espartanamente.

Y entonces, todo el despecho de las fuerzas soviéticas se convirtió en refinadas medidas de crueldad. Catorce aviones volaron a diario varias veces sobre el Monasterio para sembrar la destrucción y la muerte y cinco baterías vomitaban metralla sobre los héroes, más todo fué en vano. Pero el asedio seguía implacable, feroz, reconcentrado, sádico a pesar de no constituir el Monasterio, rodeado como se hallaba, ningún objetivo militar. Es ya Diciembre. Hace tres meses y medio que aquellos bravos se acogieron a la protección de Nuestra Señora y el bombardeo rojo continúa derribando paredes, aun cuando las almas siguen tan firmes como el primer día. Ante el temor de que algún proyectil destruyera la Virgencita sonriente y tierna, Cortés la oculta en una alacena

disimulada entre las rocas. Y todos permanecen en sus puestos con idéntico fervor patrio, aun cuando se hallan escualidos, hambrientos, sucios, desgarrados. Como la aviación nacional no puede arrojar víveres todos los días la falta de comestibles obliga a los sitiados a hacer salidas nocturnas para recoger madroños, que comen cocidos, aunque les producen graves trastornos gástricos.

El día primero de Diciembre las alas nacionales arrojaron cuatro mil kilos de víveres sobre el lugar marcado por los sitiados con varias cruces blancas, mientras que los bombarderos atacaban las posiciones rojas. Al regresar a sus bases los pilotos comunicaron la alegría que su presencia había producido entre los defensores del Monasterio que acudían a recoger las provisiones. Observaron una gran inscripción que decía "PAN".

Nuestros aviadores utilizaban los medios más extraños para hacer llegar a sus hermanos de armas cuanto el Alto Mando disponía. Todos rindieron singular eficacia, lo cual probó la capacidad de improvisación del genio ibero. Hasta un mortero recibieron los bravos combatientes y gasolina, lo cual les ocasionó intensa emoción porque ello les permitía hacer funcionar un aparato "Vellino", con el cual obtenían luz y oían a Radio Sevilla desde donde Queipo de Llano emitía inyecciones de optimismo a todos los vientos de la rosa.

El día 11 envió Cortés un vibrante mensaje a Falange Española, en el cual afirmaba:

"El Santuario de la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena, no será tomado por los rojos mientras aliente en él un solo corazón español; para ello no será obstáculo ni el frío ni el hambre que sufrimos, ni las desgarraduras hechas en nuestra carne".

Carlos de Haya, el malogrado piloto, tenía entonces una obsesión fascinante: la de arrojar alimentos a los sitiados desde su viejo "Douglas", pero no siempre era posible hacerlo, ya que las condiciones atmosféricas a veces lo impedían.

Ay, frío, a las incomodidades, a la fiebre y a las heridas vino a sumarse un suplicio a los sitiados: el de la sed. Habiase agotado el agua y el tormento fué irresistible, torturador. Afortunadamente, unas espesas nieblas se transformaron en lluvias, que llenaron hasta rebosar las

balas existentes. Pero aquello trajo como consecuencia la falta de aviones nacionales, que no podían volar, y el hambre atenazó otra vez a los combatientes.

La Nochebuena, fiesta de Amor y de paz, quería ser borrada por los energúmenos rojos, que arrojaron múltiples proyectiles sobre el Monasterio. El capitán Cortés y las mil quinientas personas allí encerradas celebraron el Nacimiento del Señor con una sardina en conserva, único reparto que individualmente podía hacerse. A pesar de todo, voces blancas cantaron villancicos y Cortés envió dos mensajes henchidos de fe a Franco y Queipo de Llano. En la capilla, robustas gargantas desvanecíanse en los:

"Gloria a Dios en las Alturas..."

El día veintiocho la situación era angustiosa, insostenible para los sitiados. No había ni un solo gramo de alimento, el frío hacía estragos... Cortés envió una carta a Queipo de Llano con cierta paloma mensajera. El escrito era impresionante:

"...hemos llegado hasta hoy sin tener absolutamente nada que comer siendo ya estos hombres verdaderos héroes que sólo se mueven a impulsos de un fuerte espíritu y al optimismo de oír operar a nuestro Ejército tan cerca".

Por fin los aparatos nacionales pudieron volar los días veintinueve y treinta. Llegaban los víveres para continuar la resistencia y Haya bombardeó la casilla de peones carlinos, en donde se habían hecho fuertes los rojos.

El año 1936 concluía con el siguiente balance para los sitiados: un diez por ciento de bajas a consecuencia de acciones de guerra y enfermedades. No tenían refugios ni viviendas, ni ropas de abrigo, ni lo más necesario. Pero en el pecho de todos latía la fe y el amor a la Patria y aquella noche los silencios de Sierra Morena vieron rasgadas sus entrañas por cuatro estentóreos vivas de Cortés—que las fuerzas a sus órdenes contestaron ardorosamente— a la Virgen de la Cabeza, a España, a Franco y a Queipo de Llano.

Quedaba en aquellas soledades un bastión de energía ibera lanzado al infinito y en la poética grandiosidad de las agrestes montañas componían una rapsodia de triunfo héroes de leyenda con sus gestas inmortales e invisibles lauros coronaban la frente de los bravos combatientes.

¡CABALLERO!

Su señora... su hija... recordarán siempre el regalo de Reyes si éste consiste en un bonito modelo de Máquina de coser "ALFA" Las 3.000 máquinas vendidas en BURGOS y la garantía de la Casa Garido aconsejan la elección de esta marca

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO-APARTADO 1043-MADRID

Sierras de cinta Sin-fin

Diámetro de los volantes ... 900 m/m.
Altura de corte ... 700 "
Peso aproximado ... 1.100 Kgs.
ENTREGA INMEDIATA, DIRECTAMENTE DE FABRICA.
TUPIS, PLANEADORAS, REGGRUESADORAS, etc. etcétera.
Pídan folletos y precios a I. V., Apartado 19 SAN SEBASTIAN

Fincas rústicas

Se venden en el término municipal de Burgos. Para informes: Calle las Trinas 3, 1.º. BURGOS

SUPER COLON
SUPER PIZARRO
Dos nuevas maravillas de
TELEFUNKEN
Admirables, elegantes
VAQUERO
San Juan, 22

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato
ALMACEN J. CAMARA Ingeniero
Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1688-BURGOS

BARACHOL
contra enfermedades de la piel, cueroabelludo, eczemas, ciones, granos y sar El preferido por los en
Censura Sanitaria número 1.1

RADIOLANDIA

FRAS Hnos.

VENDE RADIOS DE ABSOLUTA GARANTIA CON LAMPARAS DE LA SERIE ROJA Y MATERIAL DE SOLIDEZ

Hondillo, 2



contra enfermedades de la piel, cueroabelludo, eczemas, ciones, granos y sar El preferido por los en

Censura Sanitaria número 1.1

Diario de Burgos

En el desierto, al Sur de Libia, los ingleses sufrieron sensibles pérdidas

Prosiguen los combates en el frente de Túnez, donde se hicieron prisioneros a los aliados

Roma.—Comunicado italiano: "Nuevas y sensibles pérdidas han sido ocasionadas en la zona desértica del Sur de Libia a las fuerzas enemigas. Nuestra aviación actúa con intensidad."

Han continuado los combates en la región tunecina, donde han sido capturados prisioneros y destruidos nueve tanques. Nuestras formaciones aéreas de asalto han atacado

los nudos de carreteras de la retaguardia enemiga. Un aparato enemigo ha sido derribado por el fuego de la infantería alemana. Los aparatos enemigos han bombardeado repetidamente Susa donde han ocasionado daños numerosas víctimas".—Efe.

PARTE INGLÉS

El Cairo.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio:

"Nuestras patrullas avanzadas han sostenido encuentros con vehículos enemigos al oeste de Wad Bel el Chebir. Algunos coches del adversario fueron destruidos. Por lo demás nada que señalar."

Ayer se recrudeció la actividad aérea sobre el campo de batalla. Un avión torpedero de la aeronáutica naval ha torpedeado y hundido frente a Pantellaria un mercante enemigo que se dirigía hacia el sur.

En la noche fueron atacados con éxito los muelles de Túnez y Susa. Nuestros cazas derribaron un Junker-88, sobre el Mediterráneo central. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".—Efe.

Cincuenta locomotoras más serán construidas para la Red nacional de Ferrocarriles

Bilbao.—Nuevamente se ha encargado a la factoría Babcock Wilcox, la construcción de un lote de cincuenta locomotoras para la Red nacional de Ferrocarriles.

La construcción de esta nueva serie de locomotoras dará comienzo a primeros del año 1943. Veintiocho de estas máquinas serán del tipo "Montaña" y, las restantes, del tipo "4-8-0"

La ofrenda al Apóstol Santiago en nombre del Jefe del Estado

Ha sido hecha por el gobernador civil de la provincia de La Coruña

Santiago de Compostela.—A las diez de la mañana se congregaron en el Ayuntamiento las autoridades militares, civiles y eclesiásticas para recibir al gobernador civil de la provincia, don Emilio de Aspe Bahamonde, encargado de la ofrenda al Santo Apóstol, Patrón de España, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado español, con motivo de la fiesta de la traslación del cuerpo del Evangelizador de España desde el puerto de Haffa a Occidente.

El oferente llegó en automóvil procedente de La Coruña y se dirigió a la plaza de España.

Inmediatamente se organizó la comitiva que se dirigió a la Catedral. Ya en el templo, y tras cumplimentar a Su Excelencia Reverendísima el señor Arzobispo,

se organizó la procesión mitrada que, presidida por el Arzobispo, don Tomás Muñoz Pablos y seguido de todas las autoridades y representaciones, recorrieron el templo.

Después dió comienzo la misa durante la cual el órgano y las chirimías interpretaron diversas composiciones y funcionó el botafumeiro. Al llegar al ofertorio, el oferente don Emilio de Aspe Bahamonde, en nombre del Estado español, pronunció la invocación impetrando del Santo su valiosísima protección y suplicando bendiga a nuestra Patria y dé tesón y aliento a los españoles para conseguir el logro de sus nobles ambiciones.

Seguidamente el señor Arzobispo contestó con elocuentes y emocionadas palabras.—Cifra

PETROLEO EN DINAMARCA?

Copenhague.—Yacimientos petrolíferos susceptibles de ser explotados existen en el subsuelo de Dinamarca, según se desprende de las investigaciones llevadas a cabo por los geólogos daneses. Una comunicación oficial declara que los sondeos practicados en diversas regiones del país han dado resultado satisfactorio y añade que esta riqueza potencial se extiende por toda Dinamarca.—Efe

Una ola de frío invade la Península

En las provincias de Granada, Avila, Pamplona y Soria es donde más ha nevado

Madrid.—Invade a España una ola de aire frío, que origina vientos racheados del norte y chubascos de lluvia o nieve, alternando con cielo azul fuerte. Las precipitaciones registradas durante la noche son irregulares y escasas; Sólo en Gijón y en Molina pasan de los 10 litros por metro cuadrado.

Ha nevado por las alturas principales de la Península y particularmente en las provincias de Pamplona, Soria, Avila y Granada. Como tiempo probable, el avance del frente meteorológico de hoy, anuncia en la vertiente cantábrica, alto Ebro y costa de Africa, continuarán los chubascos, que en las montañas del Norte Santander y Logroño, serán de nieve. En Andalucía y Levante, mejoría del tiempo, con tenedencia a despejar completamente, aunque en la cuenca del Segura, se registrarán todavía chubascos, que en las sierras serán de nieve. En el resto de España, cúmulos en cantidad muy variable y vientos fuertes de la región Norte, con modificaciones locales propias, Marejada del viento en el Norte de España.

Las temperaturas extremas registradas han sido: Máxima, de 14 grados en Alicante, Almería y Málaga y mínima, se 6 grados bajo cero en Segovia. En Madrid, máxima de ayer, 9,9 a las 13,20 horas y mínima de hoy, 1,3 a las 7 horas.—Cifra.

EN ALBACETE CAYO LA PRIMERA NEVADA

Albacete.—Tras unos días de frío intenso, ha caído sobre la capital la primera nevada del invierno. El observatorio astronómico del aeródromo de Los Llanos, facilita los siguientes datos: Comenzó la nevada a las 0,30 horas de la madrugada y terminó a las 2,30; la temperatura es de un grado bajo cero.—Cifra.

TAMBIEN NEVO EN CASTELLON

Castellón de la Plana.—Nieva copiosamente en el Maestrazgo Esta mañana, al salir del puerto un velero, quedó encajado en el mar. Hay bastante marejada.—Cifra.

PROBABLEMENTE CESARAN LOS AGUACEROS Y DISMINUIRAN LAS NEVADAS

Madrid.—El servicio meteorológico nacional del Ministerio del Aire anuncia que, probablemente cesarán en el Cantábrico y disnevadas, en Castilla y Aragón, la importancia en Castilladiminuirá o cesará la nubosidad en el resto

to de España. Temperaturas bajas y vientos moderados con tendencia a disminuir.—Cifra.

SESENTA CENTIMETROS DE NIEVE EN REINOSA

Reinosa.—Desde hace 24 horas nieva copiosamente en la comarca. El frío se ha recrudecido en las últimas horas por el glacial viento procedente de las inmediatas montañas nevadas. Son estas las primeras nieves del invierno 42-43. Hasta el momento la nieve alcanza en esta población un nivel medio de sesenta centímetros.—Cifra.

A 17 GRADOS BAJO CERO EN SAN ILDEFONSO

San Ildefonso.—Después de las bajas temperaturas de días pasados, que llegó en la última madrugada a 17 grados bajo cero, nieva sin interrupción desde ayer y sopla un fuerte viento del Norte. El tránsito está interrumpido por el puerto de Navacerrada. Las ventiscas acumulan grandes masas de nieve en algunos lugares. Los jardines y paseos ofrecen un magnífico aspecto.—Cifra.

Donativos de las Cámaras de Comercio a la División Azul

Madrid.—En la mañana de hoy ha visitado al Excmo Sr. ministro de Industria y Comercio, D. Demetrio Carceller, una representación del Consejo superior de las Cámaras de Comercio Industria y Navegación, integradas por los señores don Casimiro Mahou, don Antonio Valcárcel y don Manuel Fuente Irujo. El objeto de la visita fué entregar al señor ministro un donativo de 67.078 pesetas que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ofrecen como aguinaldo a la División Azul. De estas 67.078 pesetas, 12.835 fueron ya entregadas directamente en las localidades respectivas, por las correspondientes Cámaras. El señor Carceller dió las gracias al Consejo superior de Cámaras de Comercio por su rasgo de patriotismo.

Crónica de Berlín

El balance diplomático del año

Por Modesto SUAREZ

Berlín.—Desde hace días nos tenían anunciado en la Wilhelmstrasse, que nos iban a permitir echar un somerísimo vistazo al gran balance diplomático de fin de año. El lector, absolutamente laico en achaque de alta política y arquitectura cancellorica, es muy dueño de simplificar la complicadísima organización de cualquier Ministerio de Negocios Extranjeros que se precise de tal, al desconocer su división en departamentos, secciones y cometidos.—Labor de un

inmenso cerebro sobre el que actúa el tupido sistema periférico de las representaciones diplomáticas en el exterior—, y de figurarse hoy al periodista ante un gigantesco registro, cuyas páginas ostentasen como cabecera los nombres de las naciones y países que componen los atlas geográficos. En la Conferencia de Prensa de este mediodía, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich, fué hojeándole rapidísimamente ante los ojos de los pocos correspondientes extranjeros que no han prolongado su asueto navideño.

El año 1942 —empezó manifestando a modo de preliminar—, se caracteriza no sólo por los indiscutibles méritos militares de las potencias del tripartito, sino también por el estrechamiento de los vínculos entre los aliados de Europa y del Asia oriental, por la desaparición de ciertos puntos especialemente débiles, y por el mantenimiento de la neutralidad de algunas naciones a despecho de todas las maniobras de que fueron objeto. La guerra, de una magnitud que encuadra a la gran victoria que ha de coronarla, se desarrolla ahora en condiciones económicas para las potencias que están al lado de Alemania. Destaca entre los hechos políticos del año la desaparición del peligro potencial que Francia implicaba y que trajo consigo —se subraya cuidadosamente—, la posibilidad de colmar una serie de viejas aspiraciones italianas concatenadas a la solución del problema francés. En el futuro, Francia puede participar en las tareas de

la nueva Europa, gracias a lo cual no han formado en el desfile de torvas figuras que discurren postradamente por su turbia política.

La contienda mediterránea está ya deducida en favor de las potencias del Eje, porque se trata de la guerra por el dominio de las rutas hacia el Oriente que hoy se encuentran ya cerradas por los elementos bélicos germano-italianos.

El portavoz oficial vuelve a aludir al antagonismo angloamericano con motivo de los asuntos del Africa septentrional, contraponiéndole a la armonía de la gestión que informa las relaciones del Eje y sus aliados.

El gran registro se abre ahora casualmente por la página correspondiente a Suiza. Al fondo de una serie de asuntos y bajo el trazo que cierra la cuenta anual, el comentarista de la Wilhelmstrasse deja consignado: "A diferencia del método que los Estados Unidos siguen con las pequeñas Repúblicas, centro y suramericanas, el Eje no pretende que nadie abandone su posición neutral, sino que exige tan sólo su rigurosa observación. Las relaciones entre el Eje y los países neutrales —insiste—, dependerán en el año entrante del modo como éstos entiendan el cumplimiento de sus deberes".

Le toca después el turno a Escandinavia sobre la que la propaganda adversaria se ha desencadenado en huracán buscando dar al traste con la neutralidad sueca.

Alemania sigue con interés los efectos del ciclón y está segura de que el Gobierno de Estocolmo hará todo lo posible para impedir sus funestas consecuencias.

Los Estados del Sudeste europeo figuran todos bajo la misma rúbrica. El barril de pólvora de los Balcanes ha dejado de constituir un peligro y ahora todos esos pueblos colaboran con el Eje plenamente conscientes de que la doctrina del nuevo orden es a la vez la de la propia viabilidad nacional.

La Península Ibérica ha merecido

NUEVO FRUTO de una admirable institución

Miembros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas —feliz creación del Caudillo— afreclándonos con reberación altamente significativa, numerosas pruebas de su admirable fecundidad.

Sucesivamente, han ido surgiendo de su seno instituciones, tanto de carácter oficial como privado, en las que se encauzan notabilísimas actividades, antes dispersas y de confusa delimitación en el orden científico.

Y así numerosos Institutos, encuadrados en los Patronatos puestos bajo la superior orientación del Consejo, ha comenzado a mostrar su agilidad, eficacia y volumen, en cuanto a la investigación, tan precisa de apoyo y en estímulo de la cual el Ministerio de Educación no escatima ni esfuerzo ni tutela alguna.

Esta orientación, tan interesante, acaba de obtener un nuevo fruto, de especial valor en la creación del Instituto nacional de Ciencias Médicas, en el cual vienen a integrarse los Centros investigadores creados por el Consejo Superior, de acuerdo con las instituciones médicas oficiales o con fundaciones privadas.

El Instituto nacional de Ciencias Médicas, no ha de ceñirse, por lo demás, al mantenimiento de los actuales Centros de investigación, sino que, por el contrario, estimulará cuantas manifestaciones de este tipo surjan a la vida pública.

Ese es el específico contenido de esta orden recientemente dictada por el Ministro de Educación Nacional, cuya constante labor de fe del interés que el nuevo Estado concede a cuanto se relaciona con la cultura nacional, y singularmente, en orden a las inquietudes investigadoras.

una mención especialísima, en el desfile de los países europeos. Se ha acentuado el carácter autoritario de nuestra nación y la del vecino italiano; hubo un encomio para la heroica actuación de nuestra División Azul en el frente ruso —citada hoy de nuevo en el parte oficial del Cuartel General del Führer—, y se volvieron a insinuar las consecuencias que los gobernantes ibéricos habrán deducido de la contigüidad topográfica de la guerra. La reciente visita del conde de Jordana a Lisboa vuelve a interpretarse en este balance anual como un claro testimonio de que la Península vigila atenta y mantiene una posición clara ante el futuro. Como esta impresión se prolonga demasiado, pasamos adrede sobre la fillo hispanoamericano con una severidad que nada tiene que ver con el volumen de nuestras notas y optimismos al canto al heroísmo y a la clara y ejemplar política objetiva de Finlandia.

En la U. R. R. S. ve la Wilhelmstrasse un factor militar que es menester aniquilar y una política abocada ya al derrumbamiento.

Pasa la hoja del Irak y el Irán cuyos exponentes nacionales cuentan con el pleno apoyo de Alemania, y desfila por último Turquía. El Gobierno del Reich tilda de patrañas todos los rumores difundidos por la Prensa londinense y asegura que no tienen otro finalidad que la de envolver las tradicionales relaciones entre Angora y Berlín, avaladas por la política realista que siempre ha caracterizado al Gobierno turco.

Ante nuestra vista acaba de cerrarse el enorme mamotreto. Sobre su portada el comentarista oficial pronuncia todavía esta fórmula sacramental: "La Wilhelmstrasse prosigue con plena seguridad de éxitos todos los negocios políticos que el año ha dejado planteados y está convencido de que también ellos han de constituir un importante pilar en el edificio de la victoria de las naciones del tripartito."

ANGINAS? AFONIAS?
RONQUERAS?
FORMONAL